



Resolución Administrativa

Lima, 24 de junio de 2020

VISTO:

La Nota Informativa N°314-2020-OLOG-OEA/INO del 24 de junio de 2020 de la Oficina de Logística, con la que solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" a efectos de incluir dos procedimientos de selección; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°002-2020-INO-D de fecha 15 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el Ejercicio Fiscal 2020, formulado en función a la asignación presupuestal institucional para el referido Ejercicio Fiscal;

Que, mediante Resolución Administrativa N°004-2020-OEA-INO, del 04 de febrero de 2020, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Administrativa N°006-2020-OEA-INO, del 02 de marzo de 2020, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Administrativa N°009-2020-OEA-INO, del 13 de mayo de 2020, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Administrativa N°012-2020-OEA-INO, del 15 de mayo de 2020, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Administrativa N°015-2020-OEA-INO, del 16 de junio de 2020, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2020;

Que, con Nota Informativa N°314-2020-OLOG-OEA/INO del 24 de junio de 2020, la Oficina de Logística, solicita incluir en el PAC el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Equipos de Purificación de Aire Portátil", de acuerdo a lo comunicado por el Oficina de Servicios Generales mediante Nota Informativa N°427-2020-OSG-OEA-INO de fecha 17 de junio de 2020;

Que, con Nota Informativa N°314-2020-OLOG-OEA/INO del 24 de junio de 2020, la Oficina de Logística, solicita incluir en el PAC el procedimiento de selección de Contratación Directa para la contratación del "Servicio de Seguridad y Vigilancia", de acuerdo a lo comunicado por el



CONTRERAS





Resolución Administrativa

Lima, 24 de junio de 2020

Oficina de Servicios Generales mediante Nota Informativa N°426-2020-OSG-OEA-INO de fecha 17 de junio de 2020;

Que, mediante Resolución Directoral N°066-2020-INO-D, de fecha 23 de junio de 2020 la Dirección General del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" aprueba la Contratación Directa para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia por el plazo de 03 (tres) meses o hasta el inicio de la ejecución del nuevo contrato que derive del procedimiento de selección anual;

Que, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, establece en su Numeral 7.3, literal a), que el PAC debe contener todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio, incluyendo el detalle de los ítems, en el caso de procedimientos según relación de ítems;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, de igual forma, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, indica en su Numeral 7.6.1 que el PAC puede ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones. En el Numeral 7.6.2., dispone que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, en ese sentido de acuerdo a lo manifestado por la Oficina de Logística, resulta necesario incluir en el PAC los siguientes ítems: ID N°33 "Adquisición de Equipos de Purificación de Aire Portátil" e ID N°34 "Servicio de Seguridad y Vigilancia";

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Equipos de Purificación de Aire Portátil", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°657 por el monto de S/. 79,960.00 (Setenta y nueve mil novecientos sesenta con 00/100 soles) de fecha 22 de junio de 2020 y Previsión Presupuestaria N°008-2020-OEPE-UP/INO por el monto de S/. 9,600.00 (Nueve mil seiscientos con 00/100 soles), otorgada en la misma fecha;

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Contratación Directa para la contratación del "Servicio de Seguridad y Vigilancia", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°669 por el monto de S/. 472,500.00 (Cuatrocientos setenta y dos mil quinientos con 00/100 soles) de fecha 23 de junio de 2020

Que, a través del literal j del artículo 1° de la Resolución Directoral N°149-2019-INO-D del 31 de diciembre de 2019, se delegó en la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como realizar su respectiva evaluación;





Resolución Administrativa

Lima, 24 de junio de 2020

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley la Ley N°30225 y su Reglamento, así como la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobado con Resolución Directoral N°002-2020-INO-D de fecha 15 de enero de 2020, en el sentido de:

1. INCLUIR:

ID N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
33	Adquisición de Equipos de Purificación de Aire Portátil	Bienes	Adjudicación Simplificada	S/. 89,560.00
34	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Servicio	Contratación Directa	S/. 472,500.00

El ID N° 33 "Adquisición de Equipos de Purificación de Aire Portátil", se encuentra compuesto por un (01) Ítem que incluye prestaciones accesorias, según Anexo N°01 que forma parte del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Logística la publicación de la presente resolución en el SEACE dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que se ponga a disposición del público y de los interesados en la Oficina de Logística, el Plan Anual modificado, a efectos de que pueda ser adquirido por cualquier interesado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución a los diferentes estamentos del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE,

PERU Ministerio de Salud Instituto Nacional de Oftalmología
"Dr. Francisco Contreras Campos"
[Firma]
ABOG. NG. IBET SOFIA CONTRERAS FRANCO
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
C.A. N° 16839

ISCF/wrc
C.C. Dirección General
OLOG
Archivo

ANEXO N° 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Equipos de Purificación de Aire Portátil	UN	40	S/. 1,999.00	S/. 79,960.00
	Servicio de Mantenimiento Preventivo	SERV	01	-----	S/. 9,600.00
VALOR ESTIMADO TOTAL					S/. 89,560.00



Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año: 2020

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de	Valor Estimado	Mes Previsto	Fuentes Financiamiento
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE LENTES OFTALMICOS / Bien	Licitación Pública	478	1082029.5	Enero	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios]
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2020 / Bien	Licitación Pública	17	2647223	Enero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Donaciones y Transferencias]
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2020 POR CONTRATACION DIRECTA / Bien	Contratación Directa	11	4554358.5	Enero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Donaciones y Transferencias]
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION INSTITUCIONAL ANUALIZADO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS CON FICHA TECNICA 2020 / Bien	Subasta Inversa Electrónica	5	1122000	Enero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Donaciones y Transferencias]
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACCESO A AREAS COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	204097.63	Enero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PUERTAS Y VENTANAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	280000	Enero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PISOS DE CONSULTORIOS EXTERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	180000	Enero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
8	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	DIPLOMADO DE ACTUALIZACION Y AUDITORIA EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	160000	Enero	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
9	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE UNIFORME DE FAENA PARA LOS SERVIDORES AS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Bien	Adjudicación Simplificada	14	356750	Enero	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
10	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PERIMETRO COMPUTARIZADO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Bien	Licitación Pública	2	498000	Febrero	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios]
11	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE ECOGRAFO DE ULTRASONIDO PORTATIL PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE	Adjudicación Simplificada	2	210000	Febrero	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
12	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE EQUIPO DE RADIOCIROLOGIA CON ONDA DE CORTE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Bien	Contratación Directa	2	93000	Febrero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
13	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SOPORTE NUTRICIONAL COMO CONTRIBUCION A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2020 / Bien	Licitación Pública	1	2608800	Febrero	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
14	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AREA DE ALMACEN / Servicio	Concurso Público	1	490000	Febrero	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
15	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE TELESAUD / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	250000	Febrero	[Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios, Recursos Ordinarios]
16	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE ARCHIVADORES MOVILES / Bien	Adjudicación Simplificada	1	300000	Febrero	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]
17	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA / Servicio	Concurso Público	1	3916100	Marzo	[Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]

